



## Acta No. 34

### 1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE** 2 **CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2024.**

3 En la ciudad de Puerto Quito, provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de agosto del  
4 año dos mil veinte y cuatro, siendo las dieciséis horas con 10 minutos, se da inicio a la presente  
5 Sesión Ordinaria del Legislativo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón  
6 Puerto Quito, presidida por el Sr Víctor Antonio Mieles Paladines, en su calidad de Alcalde; actúa  
7 como Secretaria la Ab Priscila Mariuxi Ordoñez Ramírez.

8 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura  
9 al orden del día.

10 **La Secretaria General** Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines con  
11 Oficio Nro. GADMCPQ-A-2024-556-OFI y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60  
12 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,  
13 COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día **jueves 22**  
14 **de agosto de 2024**, a partir de las **16H00**, en el Recinto 3 de Enero con la finalidad de tratar el  
15 siguiente Orden del Día:

16 **1.-** Constatación del quórum.

17 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

18 **3.-** Aprobación del orden del día.

19 **4.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 33, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo  
20 Municipal de fecha 15 de agosto de 2024.

21 **5.-** Análisis y Aprobación en Segundo y Definitivo Debate del Proyecto de Ordenanza  
22 Reformatoria a la Ordenanza Sustitutiva que regula la gestión integral de residuos sólidos, en el  
23 cantón Puerto Quito.

24 **6.-** Recibir en Comisión a los Moradores del Recinto 3 de Enero.

25 **7.-** Clausura de la sesión

26 **El Señor Alcalde:** Siguiendo;

27 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO.** - 1: Constatación de Quórum.

28 . Concejal Lenin Barragán, **presente;**

29 . Concejal Erika Jaramillo, **presente;**

30 . Concejala Mireya Valencia, **presente;**

31 . Concejal Rene Vélez, **presente;**

32 . Concejal Marisol Verdezoto, **presente;**

33 . Alcalde Víctor Mieles, **presente;**

34 Se encuentran presentes los seis miembros del Concejo Municipal; por tanto, contamos con  
35 quórum para instalar la presente sesión;

36 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

37 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO** - 2- *Instalación de la sesión por parte del Señor*  
38 *Alcalde.*

39 **El Señor Alcalde:** buenas tardes con todos, antes de continuar le doy la palabra al presidente  
40 para que pueda hacer la bienvenida, por favor.

41 **El Señor Teodoro Espinoza Silva Presidente del Recinto 3 De Enero:** Quien expresando su  
42 saludo indica: le damos la bienvenida al señor alcalde Víctor Mieles y concejales, vamos a tratar  
43 unos puntos de nuestro Recinto que no mas necesitamos, aquí tenemos la palabra del alcalde  
44 que nos va a solucionar los problemas que tenemos aquí.

45 **El Señor Alcalde:** bueno, saludarles una vez más estamos aquí reunidos, gracias a la invitación  
46 que se hizo de parte de la comunidad, gracias a cada uno por tener ese bien de invitarnos y  
47 también nosotros a más de eso estamos realizando reuniones en territorio, conversando con la  
48 gente, escuchándoles, pero siempre hablando con la verdad, porque hay veces que toca decirlo  
49 y dejar, tal vez no cumpliendo con todas las peticiones que lo hacen, porque lo peor es mentirle  
50 a la gente y dejarlos ahí con una esperanza que no les va a llegar. Es por ello que estamos en  
51 territorio, en vez de que ustedes se vayan al municipio gastando pasaje y gastando tal vez  
52 alimentación y su día de trabajo, mejor hemos decidido venir aquí al territorio y escucharle,  
53 conversar y poder dialogar en el momento que le corresponde, hay un punto específico para eso  
54 y ahí estaremos dando la apertura. Con ello una vez más cumpliendo nosotros nuestro  
55 compromiso y nuestra palabra, tal y como se lo venía expresando en campaña, estar en territorio,  
56 sesionar en territorio, realizar las sesiones en las comunidades por lo más lejos que sea, los  
57 concejales y el alcalde y los técnicos ver de una u otra manera cómo llegan al territorio, tienen

**Acta No. 34**

1 que llegar, porque cuando andábamos en campaña hasta el último rincón queríamos llegar y  
2 ahora como funcionarios y como empleado del pueblo, ganando un sueldo, tanto el alcalde y  
3 concejales y directores no pueden negarse de salir a visitar al territorio. Con ello dejando en claro  
4 que las sesiones de Concejo van a continuar en el territorio, van a continuar donde tendremos  
5 que reunirnos, así sea en el último rincón, lo voy a seguir haciendo y simplemente les pido que  
6 sigan acompañando con esa voluntad que vienen teniendo los concejales y los directores y más  
7 que todo la ciudadanía en recibirnos. Queda instalada la sesión, puede continuar, estimada  
8 secretaria.

9 **La Secretaria General: TERCER PUNTO - 3- Aprobación del orden del día.**

10 **El Señor Alcalde:** Concejal René Vélez pidió la palabra.

11 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Buenas tardes, concejales, concejal,  
12 señora secretaria, señor presidente del Recinto 3 de enero, señores directores, señoras y  
13 señores, tengan ustedes muy buenas tardes. gracias por permitirnos que el Concejo Municipal  
14 en Pleno del Cantón Puerto Quito tengamos la oportunidad de hacer su sesión de Concejo acá.  
15 El señor alcalde ya lo ha dicho, lo venimos haciendo en cada uno de los recintos, porque lo más  
16 importante para este Concejo Municipal y para el alcalde es tener la oportunidad de llegar a cada  
17 uno de los sectores de nuestro cantón. Con esto, compañeras y compañeros concejales y  
18 alcaldes, yo solicito la inmersión de un punto antes de su aprobación del orden del día, inmersar  
19 como sexto punto del orden del día el conocimiento y suscripción del convenio de cogestión entre  
20 el Gobierno Autónomo Centralizado Municipal del Cantón Puerto Quito y la Junta Administradora  
21 del Agua del Recinto 3 de enero. Es muy importante para sus moradores y para nosotros como  
22 municipio que este convenio se suscriba en esta tarde, si es que tengo apoyo a la moción, señor  
23 alcalde.

24 **El Señor Alcalde:** Ya le pido el apoyo a los concejales, solo quiero corregir un tema, Teodoro  
25 Espinoza, abogado quién hizo ese convenio, concejal voy a pedir que, bueno, no podemos  
26 ingresar al punto del día porque está puesto como presidente de la Junta Administradora de agua  
27 del recinto 3 de enero y aquí no hay junta de agua, aquí es junta, aquí hay, ¿cómo se llama?  
28 Junta o promejora. Entonces, bueno, ahí lo que vamos a hacer es ya mismo recibir de comisiones  
29 donde la ciudadanía intervenga, vamos a explicar este tema. El concejal le pido disculpas, pero  
30 el punto a ingresar debe estar de la manera correcta, por eso no le he pedido el apoyo a la  
31 moción, solo que puedan corregir esto y si tienen cómo corregirlo para que le entreguen los  
32 concejales, ahorita para imprimir y todo eso no van a poder hacerlo. Entonces por eso le pido al  
33 concejal que si es menester puede retirar su moción y sólo puede apoyar a la aprobación del  
34 orden del día si usted lo ve conveniente o puede mantener su palabra, de igual manera.

35 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Si no tiene apoyo la moción no  
36 procede la moción, este documento se lo hizo basado en el documento que ingresó a la  
37 municipalidad por parte de acá del recinto. Entonces, si es que hay un error por parte de los  
38 señores moradores, en este caso quienes lo hicieron, si es que la moción no tiene apoyo, no se  
39 lleva a tener efecto, señor alcalde.

40 **El Señor Alcalde:** De igual manera, concejal, vuelvo y repito, jurídico, compañero, tener en  
41 cuenta que para aprobar en el orden del día debe ser cosas netamente que sean correctas,  
42 porque la ciudadanía me dice que no hay junta de agua aquí, entonces sí tenía que haber  
43 verificado eso, compañeros promotores, compañeros jurídicos y quienes elaboraron el convenio,  
44 le llamo esa atención, tener mucho cuidado con las cosas, porque el Concejo no va a aprobar  
45 algo que no sea real. Entonces por eso, si no hay apoyo, señor concejal, o hay apoyo a la moción,  
46 pues repito, la moción no es calificada, yo no puedo calificar esta moción, me permite a mí la  
47 ordenanza calificarla, por eso no he pedido apoyo y más bien le pido al concejal René si desea  
48 la palabra para que pueda intervenir y si desea mocionar algún otro tema, por favor, alguien  
49 desea por favor tomar la palabra para la aprobación del orden del día.

50 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Marisol Verdezoto:** Gracias, señor alcalde,  
51 señores directores, compañeros concejales, concejalas, moradores del recinto 3 de enero,  
52 Gracias señor presidente por la invitación y bueno, como concejales pues nuestra función es  
53 legislar pues, y hoy gracias también al apoyo del señor alcalde, pues las sesiones de Concejo se  
54 están dando en territorio, compañeros concejales, pues mociono la aprobación del orden del día,  
55 si tengo apoyo a la moción.

56 **El Señor Alcalde:** Con el apoyo de la concejal Mireya Valencia y el concejal Rene Vélez, por  
57 favor estimada secretaria someta a votación.

**Acta No. 34**

1 **La Secretaria General:** Procedemos:

- 2 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 3 . Concejal Erika Jaramillo, **a favor**
- 4 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**
- 5 . Concejal Rene Vélez, **a favor**
- 6 . Concejal Marisol Verdezoto **Proponente, a favor**
- 7 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

8 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

9 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-114.- POR UNANIMIDAD.- EL**  
10 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**  
11 **RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO**

12 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO - 4- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 33,**  
13 **correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 15 de agosto de 2024.**

14 **El Señor Alcalde:** Concejales de igual manera esta consideración el acta, se les ha hecho llegar  
15 con tiempo, hacernos conocer el número de páginas, si hay correcciones o línea, y si no igual  
16 manera pido algún concejal pueda tomar la palabra y someter a votación por favor.

17 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Erika Jaramillo:** Gracias señor alcalde,  
18 compañeras concejalas, compañeros concejales, señores directores, queridos moradores de acá  
19 del recinto 3 de enero, a su presidente muchas gracias por la invitación, qué gusto poder estar  
20 acá en territorio compartiendo con ustedes lo que muchas de las veces en años anteriores se ha  
21 venido haciendo pues en el municipio las sesiones de Concejo municipal, también dar el  
22 agradecimiento veo que están los miembros aquí algunos de participación ciudadana,  
23 bienvenidos a esta sesión de Concejo, señor alcalde, compañeros concejales, si es que no tienen  
24 pues ninguna objeción o algo que corregir al acta, señor alcalde, solicito pues a su persona y  
25 mociono para que se someta a votación el punto 4 del orden del día, análisis y aprobación del  
26 acta número 33 correspondiente a sesión ordinaria de Concejo municipal de fecha 15 de agosto  
27 del 2024. Si es que tengo apoyo a la moción señor alcalde.

28 **El Señor Alcalde:** Estimada secretaria, con el apoyo del concejal René Vélez y la vicealcaldesa,  
29 la moción presentada por Erika Jaramillo por favor someta a votación.

30 **La Secretaria General:** Procedemos:

- 31 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 32 . Concejal Erika Jaramillo, **Proponente, a favor**
- 33 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**
- 34 . Concejal Rene Vélez, **a favor**
- 35 . Concejal Marisol Verdezoto, **en contra**
- 36 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

37 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y un (1) voto en contra.

38 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-115.- POR MAYORIA.- EL PLENO**  
39 **DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE**  
40 **APROBAR EL ACTA NRO. 33, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**  
41 **MUNICIPAL DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2024.**

42 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO - 5- Análisis y Aprobación en Segundo y Definitivo**  
43 **Debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza Sustitutiva que regula la gestión**  
44 **integral de residuos sólidos, en el cantón Puerto Quito.**

45 **El Señor Alcalde:** Bueno estimados concejales, ciudadanos, técnicos, voy a pedir a la Secretaria  
46 que nos ayude por favor con la lectura de los informes que existen y también hacer conocer al  
47 Pleno y por tema de acta si fue socializada o no la ordenanza tal y cual fue el pedido y deberá  
48 ser siempre durante el tiempo que estemos en la administración, en cuanto a las ordenanzas  
49 municipales. Estimada Secretaria de la lectura a las recomendaciones o las conclusiones por  
50 favor.

51 **La Secretaria General:** Con la aprobación en primer debate de la ordenanza se hicieron algunas  
52 recomendaciones, entre ellas solicitar el informe económico y técnico a las direcciones  
53 pertinentes. Es así que con Memorando Nro. GADMCPQ-DF-2024-0598-M, el director financiero  
54 Walmore Játiva indica lo siguiente indica: *En atención al Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-*  
55 *0228-M, de fecha 15 de agosto de 2024, en la cual informa la abogada Priscila Ramírez,*  
56 *Secretaria Genera, que se aprobó en primer debate el PROYECTO DE ORDENANZA*  
57 *REFORMATORIA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA GESTIÓN INTEGRAL*



**Acta No. 34**

- 1 DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN EL CANTÓN PUERTO QUITO, con las siguientes  
2 recomendaciones:  
3 1. Que se aclare si es que en realidad se pretende aumentar el 0.1 de la RBUM o existió un error  
4 de tipeo al no poner el 0.1% de la RBUM, siendo así que se corrija ese error.  
5 2. Que el proyecto de Ordenanza se aclare que el cobro del 0.1% se lo va a realizar anualmente,  
6 siempre sobre el valor (tasa USD) el cual es un valor fijo, ya que no es clara  
7 la propuesta de aumento anual.  
8 3. Que para el segundo debate se elabore y se nos haga llegar los informes técnicos y  
9 económicos, con la finalidad de que se demuestre cuanto se recauda, actualmente y cuantos  
10 usuarios son, y con la actualización del re categorización cuanto se pretende recaudar y a  
11 cuantas personas.  
12 4. Que se haga la actualización de la información para aplicar la recategorización en las  
13 viviendas, edificios, fabricas, etc, para el correcto ingreso de recursos a la Municipalidad y se  
14 ajuste al costo beneficio  
15 5. Que previo a segundo debate se socialice el presente proyecto de ordenanza con la  
16 ciudadanía.  
17 Con estas indicaciones me permito dar cumplimiento en el área de mi competencia: Respecto al  
18 primer punto es el 0.1% de la RBU.  
19 Respecto al segundo punto es el 0.1% de la RBU, ES MENSUAL  
20 Respecto al tercer punto, me permito detallar lo siguiente:  
21 EMISIÓN Y RECAUDACIÓN

AÑO	CONTRIBUYENTES Nro.	EMISION MENSUAL	EMISION ANUAL	RECAUDACION ANUAL%
2023	2407	9.139,00	109.668,00	56.437,23 51%
jul-24	2.536	9.265,75	64.860,25	35.637,23 55%

- 22  
23 Como se puede visualizar en el cuadro, entre la emisión y la recaudación, se recaudó en el año  
24 2023 USD 56,437,00, correspondiente al 51% y los gastos fueron de USD 312.738,38, lo que  
25 quiere decir que entre lo recaudado y los costos de operación la Municipalidad subsidia el  
26 81,95%, cifra muy alta en la que se debe tomar correctivos, para no ser observados por la  
27 Contraloría General del Estado.

AÑO	CONTRIBUYENTES Nro.	EMISION MENSUAL	EMISION ANUAL
2024	2.407,00	9.139,00	109.668,00
2025	3.000,00	9.858,75	118.305,00
DIFERENCIA		719,75	8.637,00

- 28  
29 Al hacer una proyección con tres mil contribuyentes existe una diferencia en más en la  
30 emisión de USD 8.637.00.



**Acta No. 34**

AÑO	CONTRIBUYENTES Nro.	EMISION MENSUAL	EMISION ANUAL
2024		2.407,00	9.139,00
2025	3.000,00	11.247,75	134.973,00
DIFERENCIA		2.108,75	25.305,00

1  
2 Si se incrementa 0.1% de la RBU a la base existente que es de USD 3, 00, habría un incremento  
3 en la emisión en el año 2025 de USD 25, 305, o mensual de USD 2.108,75,

4 **CONCLUSIONES**

5 Alto subsidio en el servicio de recolección de desechos sólidos y la Municipalidad tiene que  
6 financiar cada año la diferencia entre la emisión lo recaudado y costos de operación.

7 **RECOMENDACIONES**

8 Se debe tomar acciones inmediatas para ir gradualmente reduciendo el subsidio, para evitar se  
9 incremente ya que en el presente año se realizó un contrato de ampliación de la celda de residuos  
10 sólidos y el próximo año también va ver otra inversión de ampliación de un cubículo

11 Con Memorando Nro. GADMCPQ-DGAM-2024-0613-M, el director de Gestión Ambiental,  
12 Magister Freddy Brottons, remite el informe técnico de fecha 19 de agosto de 2024 e indica en  
13 su parte pertinente lo siguiente: Dando contestación a lo solicitado en las recomendaciones se  
14 informa lo siguiente:

15 1. Que se aclare si es que en realidad se pretende aumentar el 0.1 de la RBUM o existió un error  
16 de tipeo al no poner el 0.1% de la RBUM, siendo así que se corrija ese error.

17 Existe un error de tipeo, lo correcto es 0,1% de la RBUM.

18 2. Que el proyecto de Ordenanza se aclare que el cobro del 0.1% se lo va a realizar anualmente,  
19 siempre sobre el valor (tasa USD) el cual es un valor fijo, ya que no es clara la propuesta de  
20 aumento anual.

21 El primer año será el 0,1% y de ahí en adelante la diferencia de lo que suba el RBUM. Ejemplo  
22 si para el año 2025 el RBUM se mantiene en 460 dólares el 0,1% será 0.46 centavos de dólar, y  
23 en el año 2026 el RBUM sube a 470 dólares el aumento es la diferencia que sería 1 centavo de  
24 dólar.

25 El porcentaje del 0,1% será a la tasa mensual.

26 3. Que para el segundo debate se elabore y se nos haga llegar los informes técnicos y  
27 económicos, con la finalidad de que se demuestre cuanto se recauda actualmente y cuantos  
28 usuarios son, y con la actualización de la recategorización cuanto se pretende recaudar y a  
29 cuantas personas.

30 El Director Financiero se encarga de emitir el informe sobre este punto solicitado, de acuerdo al  
31 Memorando Nro. GADMCPQ-DF-2024-0598-M.

32 4. Que se haga la actualización de la información para aplicar la recategorización en las  
33 viviendas, edificios, fábricas, etc., para el correcto ingreso de recursos a la municipalidad y se  
34 ajuste al costo beneficio.

35 Este proceso se está llevando a cabo con la actualización del catastro de servicios urbano y rural,  
36 para poder tener una base real de cada categoría debido que desde el año 2011 no ha existido  
37 una actualización del catastro de servicios.

38 5. Que previo a segundo debate se socialice el presente proyecto de ordenanza con la  
39 ciudadanía.

40 La sociabilización se ha programado para el martes 20 de agosto de 2024 a las 10h00 en el salón  
41 de la municipalidad.

42 **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

43 En base a los argumentos presentados y en base al Código Orgánico de Organización Territorial,  
44 Autonomía y Descentralización (COOTAD) en sus Artículos 57 literales a), b) y c) y, 568 literal  
45 d), faculta a los Gobiernos Autónomos Descentralizados crear tasas por la prestación de los  
46 servicios públicos, se recomienda tratar el Proyecto de Reforma para brindar un mejor servicio  
47 en la Gestión de los Residuos Sólidos al Cantón.

## Acta No. 34

1 Es así que con fecha martes 20 de agosto de 2024, se llevó a cabo la Socialización del Proyecto  
2 de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza Sustitutiva que regula la gestión integral de residuos  
3 Sólidos en el Cantón Puerto Quito. De aquello tenemos el siguiente memorando con las  
4 recomendaciones realizadas por la Asamblea el Memorando Nro. GADMCPQ-DGAM-2024-  
5 0616-M de fecha 22 de agosto de 2024, en el cual indica:

6 *A continuación, se detalla lo observado por la ciudadanía para la aprobación en segundo debate*  
7 *de la Ordenanza:*

8 *1. El porcentaje sea del 0,044% = 0,20 centavos de dólar y no del 0,1%. La parte técnica sugirió*  
9 *que sea del 0,07% o 0,32 centavos la cual no fue acogida.*

10 *2. El porcentaje del 0,044% sea a partir del año 2026.*

11 *3. En el artículo 81, Clasificación de los Usuarios, Categoría 1. Generadores comunes -*  
12 *Entidades oficiales, el Circuito y Subcircuito de Policía, y Cuerpo de Bomberos no sean de esa*  
13 *categoría y cancelen 3 dólares americanos.*

14 *4. En la Categoría 2. Generadores comunes - Residencial Doméstico 1, se considere que a los*  
15 *lotes vacíos no se les cobre la tarifa de basura debido que no existe ningún tipo de construcción.*

16 *5. Categoría 5. Generadores comunes - Comercial 2, los almacenes de electrodomésticos sean*  
17 *considerados en la categoría Comercial 1.*

18 *6. Categoría 6. Generadores comunes - Servicio y comercial 3, las carpinterías sean ubicadas e*  
19 *en la categoría Comercial 1.*

20 *Además, se sugirió que para el futuro se mejore lo siguiente:*

21 *Un mecanismo eficiente para notificar cada dos o tres meses la demora en el pago mensual de*  
22 *la tarifa de basura, para que la gente no acumule valores y pueda cancelar.*

23 *En el caso de los recintos donde solo se cobra la tarifa de basura se cobre al momento de pagar*  
24 *el impuesto predial y tarifa de basura.*

25 *Generar publicaciones recordando a la ciudadanía el pago de la tarifa de basura es mensual.*

26 **CONCLUSIONES:**

27 *1. Las sugerencias de la reunión de sociabilización de los numerales 3, 4, 5 y 6 se las puede*  
28 *acoger.*

29 *2. La sugerencia del literal 1 y 2 donde se sugiere que a la tarifa de basura se aumente el 0,044%*  
30 *si se acoge se lo hará de acuerdo al mejor criterio del señor Alcalde, y señores y señoras*  
31 *Concejales, debido que técnicamente se demostró mediante informes de acuerdo a los*  
32 *memorandos Nro. GADMCPQ-DGAM-2024-0553-M de fecha 26 de julio de 2024 y Nro.*  
33 *GADMCPQ-DGAM-2024-0613-M de fecha 19 de agosto de 2024 el porcentaje era del 0,1%.*

34 *Hasta ahí los informes señor alcalde.*

35 **El Señor Alcalde:** Gracias estimada secretaria, quiero darle lectura a una parte del informe del  
36 financiero que es importante que quede en el acta, dice cómo se puede visualizar en el cuadro  
37 de la emisión, la recaudación, se recaudó, dice en el año 2023 \$56000, correspondiente al 51 %  
38 de los gastos y los gastos dice, fueron \$312000 aproximadamente, lo que quiere decir que de la  
39 recaudación de los costos de operación, la municipalidad está subsidiando o subsidia, dice aquí  
40 el 81.95 % de la cifra, o sea, de \$312000 y más, el municipio está subsidiando el 81.95 %, eso  
41 lo dice el financiero. Cifra muy alta en la que se debe tomar correctivos para no ser observado  
42 por la Contraloría General del Estado. Esto lo leo para que por un caso no ha leído el informe del  
43 financiero. Entonces compañeros concejales queda a consideración ¿alguien desea intervenir?  
44 algo también que tengo que dejar claro que me preguntaba el presidente, es de que en caso de  
45 la gente que recogen una sola vez la basura al mes, ustedes en el caso de acá es \$1,50 que  
46 pagan y a eso se le incrementará el valor que se aprueba el día de hoy, si aprueba \$0,20 sería  
47 \$1,70, ya no \$1,50 porque se aumentan \$0,20, eso es lo que aprobó la asamblea, eso tenemos  
48 que discutir el día de hoy, conversar, sino que quería explicarles a ustedes para que no se  
49 confundan, porque ese día no expliqué ese tema, no sé si los técnicos lo hicieron, es que hay  
50 partes que se cobra \$3 en las zonas pobladas donde se recoge basura creo que dos o tres veces  
51 a la semana, ellos pagan \$3 hasta la actualidad y la sociedad que es distante, en el caso de aquí  
52 que estamos en la 3 de enero, ustedes le recogen la basura una vez al mes, solo pagan \$1,50,  
53 entonces están pagando bien, porque supuestamente otros recogen a la semana y que una vez  
54 al mes, entonces estamos bien. Eso quería dejar claro, no es que se les va a subir a ustedes a  
55 3. 20, no, seguirán con \$1,50 más \$0,20 si se aprueba el día de hoy, o si se aprueba a partir del  
56 año que se quede el Concejo, cosa que el técnico, tienen que hablar el jurídico también, para  
57 poder determinar el día de hoy que es el último debate de esta ordenanza. Le doy la palabra a

### Acta No. 34

1 los concejales si desean intervenir. ¿Concejal Mireia Valencia, desea intervenir? algo que quiero  
2 que quede claro, si hay algún otro tema más que los técnicos puedan hablar, pueden pedirlo por  
3 favor.

4 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Mireya Valencia:** Gracias señor alcalde,  
5 compañeros concejales, señores directores, señor presidente, amigos del Recinto 3 de enero,  
6 muchísimas gracias por estar acá y gracias también por la invitación en esta sesión de Concejo  
7 en territorio. Señor alcalde, aprovechando que está el doctor el síndico y también el día de la  
8 socialización, usted mencionaba que se iba a cobrar cuando ya se apruebe la ordenanza, ahorita  
9 en el segundo debate, en el 2026 ¿o 2025?, ya 2026 pero yo tengo entendido que en el momento  
10 cuando nosotros aplicamos una ordenanza, desde un momento que ya se inicia tenemos que  
11 cobrar, porque tenemos que dejar pasar un año, porque después Contraloría también nos va a  
12 observar a nosotros, porque van a decir ¿por qué no cobraron en ese tiempo? Tenemos que  
13 pagar nosotros los concejales. Entonces yo quiero que el señor síndico nos aclare eso, para  
14 nosotros poder aquí llegar en consenso con el señor alcalde, la decisión que vamos a tomar.

15 **El Señor Alcalde:** A ver, compañero jurídico, en la asamblea yo mocioné que hay la posibilidad  
16 de que se queden considerando, algo así, creo que era en lo último de que a partir del 2026 se  
17 efectúe ese cobro. Ahora en realidad yo me tuve que retirar de la Asamblea porque tuve que  
18 recibir a la ciudadanía en la oficina, entonces creo que el informe también hace referencia de que  
19 la Asamblea pidió que se pueda ejecutar ese cobro a partir del 2026, eso está ahí, entonces,  
20 pero ahorita los concejales tienen que hacer referencia también a lo que se puede hacer y a lo  
21 que no se puede hacer, porque yo como alcalde puedo decirle que lo cobran después de 10  
22 años, pero para eso están los técnicos y también el Concejo, para ver qué es lo que aprobamos  
23 el día de hoy, yo sí les pido a los directores que hay veces que yo o los concejales muchas veces  
24 nosotros hablamos y tratamos de beneficiar en lo que más se pueda la ciudadanía, pero si  
25 ustedes los técnicos están para corregirnos y decir en algo estamos bien, estamos mal, tienen  
26 que hacerlo ahora estamos en la sesión de Concejo, no estamos en destiempo, estamos aún a  
27 tiempo, pero me gustaría que el abogado nos explique bien argumentadamente ese tema, por  
28 favor.

29 **El Abogado Pablo Caiza Procurador Sindico:** Señor alcalde, concejales, buenas tardes, a ver,  
30 el tema es que, si se emite una ordenanza por parte del Concejo municipal, es de aplicación una  
31 vez que ya esté publicada en el registro oficial, entonces es una aplicación inmediata. Si se ha  
32 presentado este proyecto es porque justamente hay una necesidad de que haya una reforma,  
33 por cuánto se está justificando que los costos en los cuales está incurriendo la municipalidad,  
34 pues no justifica con el monto que se está invirtiendo en la recolección de basura. Y es porque  
35 justamente el artículo 78 de la misma ordenanza señala que el objeto de esta tarifa se establece  
36 que la tasa por recolección de residuos y aseo público con el Gad del Cantón Puerto Quito se  
37 retribuirá por los costos que demanden los servicios de barrido de calles, recolección de residuos,  
38 tratamiento y disposición final de los mismos. Ahora, si es que se pretende fijar un monto menor  
39 al que haya planteado en este caso los técnicos, pues eso debe contar con un informe  
40 económico, ustedes saben claramente que los concejales tienen la facultad de exonerar, de  
41 modificar también las tasas, pero debe estar sustentado técnica y económicamente, si no existe  
42 ese sustento no se podría plantear o inventarse un porcentaje, si no está eso técnicamente  
43 sustentado, pues no se podría tomar la decisión de bajar ese costo y por lo tanto pues alcalde,  
44 si es que se va a aprobar, pues es de aplicación inmediata la ordenanza, no se podría dejar para  
45 el 2026, sino para eso simplemente no se aprueba la ordenanza, pero claro, ya será también la  
46 responsabilidad del Concejo Municipal de que cómo van a justificar en su momento, de que no  
47 se está y claro, por efectos de auditoría, no se está justificando la inversión que está realizando  
48 el gas municipal, con la retribución por la tasa de recolección de basura.

49 **El Señor Alcalde:** La pregunta era, ¿se puede, usted como abogado, se puede dejar un  
50 considerando para una transitoria sería? como dijo el alcalde, que se puede abordar a partir del  
51 2026 ¿Se puede o no se puede?

52 **El Abogado Pablo Caiza Procurador Sindico:** No alcalde, si es que se va a aprobar, que sea  
53 entonces en el 2026 la ordenanza, no hacemos nada aprobando una ordenanza, dejando que su  
54 aplicación sea del 2026 en adelante, entonces no, simplemente no se aprueba la ordenanza. **El**

55 **El Señor Alcalde:** Gracias, concejal está respondida su pregunta, o sea, ahí tengo la culpa yo  
56 puedo decir, porque yo propuse eso, ahora le pregunto a los concejales cuál es su criterio, le  
57 dejo la palabra, estamos para, se supone que el Concejo está para debatir y la última palabra la

### Acta No. 34

1 tiene el Concejo Municipal con todo, con la aprobación y con las responsabilidades de hecho,  
2 ¿Alguien desea intervenir? Concejal René Vélez.

3 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Gracias señor alcalde, señor alcalde  
4 sí me gustaría que usted y el Concejo en pleno tomemos muy en serio la situación, el informe  
5 del borrador y todas las recomendaciones que nos dio la Contraloría General del Estado, que  
6 terminamos de pasar el examen y nos hicieron las debidas recomendaciones, y si los señores  
7 técnicos y de hecho usted señor alcalde está presentando al Concejo municipal este proyecto de  
8 ordenanza, más por pedido de la Contraloría, y nosotros tenemos que justificar por qué razón no  
9 se está cobrando lo que se debe de cobrar, basado en la inversión que hace el municipio versus  
10 lo que recauda por el servicio de recolección de basura. Entonces, muy responsablemente señor  
11 alcalde, yo creo que si la Contraloría emitió un informe e hizo sus debidas recomendaciones,  
12 está a criterio de cada uno de los concejales y concejalas la aprobación o no aprobación de esta  
13 ordenanza, tomando en cuenta una vez más de que la Contraloría puede llamar la atención o no  
14 nos puede llamar la atención, pero por lo regular cuando emiten un informe y hacen sus debidas  
15 observaciones, eso más está apuntando de que si no se cumple con las observaciones que han  
16 hecho, estamos también apuntando cada uno de los concejales a una glosa. Eso es cuanto yo  
17 puedo indicar señor alcalde, cada uno de los concejales tendrán su criterio propio.

18 **El Señor Alcalde:** ¿Alguien más? Concejal Erika Jaramillo, por favor, tiene la palabra.

19 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Erika Jaramillo:** Gracias señor alcalde, a mí  
20 me deja mucho que desear señor alcalde, ese día que estuvimos en la socialización, yo me  
21 acuerdo claramente que usted presentó tres propuestas, bueno, la primera, pues que ya todos  
22 sabemos que es de los \$0,46, la segunda era de \$0,32 y la tercera de \$0,23. Pero finalmente,  
23 señor alcalde, yo poniéndome en los zapatos del ciudadano, que muchas de las veces tiene que  
24 coger carro, coger bus, salir al municipio, hacer un pago de \$3 o de la tarifa que sea según la  
25 categoría. Yo propuse señor alcalde, que sea una base más baja, el valor sea más bajo y se  
26 quedó con la ciudadanía en los \$0,20. Y digo, me deja mucho que desear y qué pensar, porque  
27 señor alcalde, yo propuse los \$0,20, pero por qué si no era viable, por qué el economista no dijo  
28 simplemente respétese señor alcalde los \$0,46, porque eso es con el informe técnico que se  
29 debe respetar. ¿Por qué no lo hizo en ese momento? ¿Por qué no dijo, sabe qué, señora  
30 concejala no es viable los \$0,20, es muy bajo, no nos va a alcanzar? Entonces ahí sí me deja  
31 mucho que desear señor alcalde, porque el economista, él sí estuvo, él era que, en ese momento  
32 a la ciudadanía, a la asamblea, era que se dirija y diga no señor alcalde, lamentablemente no  
33 vamos a poder aceptar esa propuesta de la señora concejal. Entonces señor alcalde, también yo  
34 digo algo señor alcalde, nosotros somos nuevos en esta administración, pero nosotros, si usted  
35 o nosotros le subimos \$0,01 centavo al morador o al ciudadano, en economía \$0,01 centavo  
36 sumado o multiplicado por el número de ciudadanos ya representa, es volumen, exacto, entonces  
37 no podemos cerrarnos señor alcalde, en decir que tenemos que cumplir con las  
38 recomendaciones de la Contraloría, porque no es que no las estamos cumpliendo, al momento  
39 en el que nosotros aprobemos, solo con aprobar ya los \$0,20 ya hay un índice que se está  
40 alzando y se está de pronto pues con alguna tarifa adicional, ya se está sumando un ingreso más  
41 a la municipalidad. Y claramente en el informe del economista decía que tiene que ser algo  
42 progresivo y yo respeto eso señor alcalde, y concuerdo con eso, que sea algo progresivo. El  
43 hecho de que, en su momento al ciudadano, señor alcalde, no se le haya hecho progresivamente  
44 el cobro, nosotros no podemos venir y decirles ahorita tienen que pagar tanto. Yo no voy a estar  
45 de acuerdo señor alcalde, ¿sabe por qué? Y lo vuelvo a ratificar una vez más, porque con subirles  
46 \$0,01 centavo y decirle a la Contraloría estamos subiendo tanto, ya hay más ingresos para el  
47 arca del municipio, señor alcalde, con subir \$0,01 centavo, no se diga \$0,20 centavos que fue la  
48 propuesta más baja. Entonces, dicho esto, señor alcalde, yo considero que los \$0,20 pues me  
49 mantengo con lo que la socialización tomó la ciudadanía prácticamente, que se respete señor  
50 alcalde, eso y lo que decía también el abogado, que no se puede en este caso, pues para la  
51 aplicación del año 2026, por cuanto tiene que ser de manera inmediata. Yo solamente digo señor  
52 alcalde, que se respete, porque ojo, el año siguiente se viene el cobro de la contribución especial  
53 de mejoras y ahí sí vamos a tener a todos los ciudadanos ahí afuera en el municipio. Entonces  
54 yo me pongo en los zapatos de ustedes y con subir \$0,01 señor alcalde, insisto, ya hay un ingreso  
55 más a la municipalidad señor alcalde, y entonces digámosle a la Contraloría que sí estamos  
56 haciendo de manera paulatina, esa es mi intervención y me mantengo con lo dicho en la  
57 socialización. Gracias alcalde.

**Acta No. 34**

1 **El Señor Alcalde:** A ver, hay dos cosas concejal y compañeros ciudadanos, el abogado dice  
2 que los \$0,20 si el Concejo quiere aplicar, lo puede hacer, no está diciendo que no, lo que está  
3 diciendo es el cobro si es para inmediato o no, entonces lo que yo propuse dice que no es viable,  
4 o sea, eso tiene que analizar como Concejo, los \$0,20 es cuestión de que el Concejo aplique y  
5 apruebe, no estamos discutiendo los \$0,20, que quede bien claro eso a la ciudadanía, no es que  
6 se está diciendo que yo no voy a respetar la Asamblea, porque si no para que convoco yo a una  
7 socialización, eso no estoy diciendo eso, cuidado, dice lo contrario, porque si no igual tengo que  
8 aclararlo como sea y donde sea, estamos respetando la socialización de la Asamblea, \$0,20, la  
9 Asamblea aprobó, \$0,20 es lo que se debe aprobar si es que va a aprobar este Concejo. Lo que  
10 ustedes deben tener en cuenta concejales, es de que si se aprueba es de aplicación inmediata,  
11 eso dice la ley o no, ahora, ustedes los abogados saben que, una vez me acuerdo que cuando  
12 estuvimos en San Carlos, yo le había dicho que se aplique, póngale ahí que tiene tal fecha, tal  
13 cosa, y usted dijo no es necesario poner porque es aplicación inmediata. Entonces, ahorita veo  
14 que también aplica para lo acá lo que yo quiero que discutamos concejales es aquello, los \$0,20  
15 no están en discusión, no vamos a entrar porque yo no voy a cambiar ese valor, prefiero  
16 suspender el punto, porque yo no voy a convocar una asamblea y dejar a la asamblea como que  
17 no, no se le respete, ese tema no está discusión, ustedes como concejales deben ahorita decidir  
18 si se aplica o tomar otra decisión, pero bajo su responsabilidad. El abogado lo que hace es  
19 recomendar y decir que esta ordenanza es de implicación inmediata, entonces eso es lo que  
20 quede claro, ellos están cumpliendo con su responsabilidad y ahí nosotros ahorita estamos, en  
21 otras palabras, los técnicos han hecho su informe, el abogado acaba de decir su criterio, ellos ya  
22 han dado su parte que le corresponde, ahorita el tema está en cada uno de ustedes, está en su  
23 criterio como concejal y cada uno de ustedes como dan su voto y su argumento, Concejal Lenin  
24 tiene la palabra, por favor.

25 **Se concede el uso de la palabra al concejal Lenin Barragán:** Buenas tardes, un fraterno  
26 saludo a la comunidad 3 de enero, mucha satisfacción estar aquí en territorio, compañero alcalde,  
27 compañeros concejales, de participación ciudadana y compañeros directores. Bueno, haciendo  
28 la narrativa de lo que se ha venido discutiendo en este análisis de la ordenanza, fue así, se llamó  
29 a una socialización, esta ordenanza pasó por la comisión, como presidente de la comisión de  
30 ambiente, pasó por la comisión, se hizo unas recomendaciones, se aprobó en el primer debate  
31 y antes de eso se propuso la socialización de la ciudadanía. En este sentido, estamos trabajando  
32 como Concejo municipal, proponiendo que todo proyecto de ordenanza o propuestas, sin antes  
33 ser socializado, nada será aprobado y para que, con la venia de ustedes, bajo la necesidad se  
34 lo apruebe. En ese sentido, yo sí también quiero llamar la atención a los compañeros, claro, en  
35 ese momento el alcalde puede decir tal cosa, pero ahí están los técnicos, ahí está el abogado  
36 para que lo aclare en su debido momento. ¿En qué sentido? O sea, nosotros decimos una cosa  
37 en la socialización, la gente ya no va a decir ese mismo criterio, entonces va a decir otro criterio  
38 que nosotros no estamos respetando lo que se manifiesta en la socialización. En ese sentido,  
39 tener mucho cuidado con los compañeros directores, todo lo que se manifiesta, hasta los  
40 concejales, hacernos ver cuáles son los criterios técnicos, porque nosotros no somos técnicos  
41 en toda la materia metodólogo para estar en ese tema, solo estamos acá legislando y mirando  
42 en beneficio tanto de la institución, como que no se perjudique a la ciudadanía. En ese sentido,  
43 dejar claro compañeros concejales, que también necesitamos mejorar el servicio sí o sí, no  
44 porque se eleve este rubro de los \$0,20 y se aprueba los \$0,20 nos vamos a quedar con los  
45 brazos cruzados, señores técnicos, hay que buscar la gestión, porque necesitamos urgente ese  
46 recolector de basura y así lo hemos estado haciendo como concejales, gestionando, no  
47 gestionando, coordinando, buscando, pero también estamos la Delegación del Señor Alcalde,  
48 porque como concejales no podemos salir a gestionar, si mientras el señor alcalde nos delegue  
49 tal acción. Si es que me permiten, ya según el análisis que hemos dicho, en vista y respetando  
50 la socialización de la asamblea, que se ha quedado en los \$0,20, porque así fue aprobada en la  
51 socialización. Entonces, señores concejales, compañeros, si de una vez vamos a llegar a  
52 votación, yo recomiendo que así sea que los 0,20 se respete la socialización y el aspecto del  
53 2025-2026 bueno, hay que ser sensibles también con temas legales, jurídicos y si ya no se puede  
54 en ese sentido, no se puede, pero dejar en claro de que los compañeros técnicos tienen que  
55 estar pendientes en ese sentido. No sé si finalmente vamos a elevar la moción. Moción aprobar  
56 en el segundo debate el proyecto de ordenanza reformativa a la ordenanza sustitutiva que regula  
57 la gestión integral de residuos sólidos en el cantón Puerto Quito y con las siguientes



## Acta No. 34

1 recomendaciones que se ha quedado ya en la socialización, elevo a moción que se vote este  
2 punto de la ordenanza. Sí tengo apoyo a la moción.

3 **El Señor Alcalde:** A ver Concejal, bueno, ¿aunque la moción tiene apoyo? A ver, por favor  
4 Concejal, la moción presentada por el Concejal Lenin y apoyada por el Concejal René Vélez, la  
5 voy con mucho respeto a los dos, creo que hoy día le he tocado a René, a ver, la moción no  
6 procede Concejal, porque no puede decirme con todo lo socializado, porque ahí está diciendo  
7 que se aplique para el 2026, entonces yo le pido la aclaración a la moción una y la otra sí, los  
8 \$0,20 sabemos, claro, pero si mociona con todas las recomendaciones de la socialización,  
9 entonces está también contradiciendo la ley pues, entonces estamos ahí donde yo no puedo  
10 calificarlo aquello y si lo califico yo votaría en contra, porque no quiero votar algo que sea ilegal.  
11 Lo que sí le queda claro también concejal, yo le recomiendo concejal, mocione que esta  
12 ordenanza vuelva a la comisión, ¿Por qué? le voy a decir por qué, aquí hay un informe que nos  
13 está dejando a nosotros mal parado como Concejo, yo tengo la responsabilidad de a ustedes  
14 también cuidarles y también cuidarme yo. Dice sugerencia del literal 1 y 2, donde se sugiere que  
15 la tarifa de basura se aumente cero 0.044% si se acoge, se lo hará de acuerdo al mejor criterio  
16 del señor alcalde y de señores concejales, debido a que técnicamente se demostró mediante  
17 informe, de acuerdo a los memorandos tales y tales, que el porcentaje era del 0,01 %. Entonces,  
18 ¿qué me dice el abogado? Porque les he dicho que corrijan y nos ayuden, que me es  
19 recomendable que regrese a la comisión para que la moción o la propuesta presentada por la  
20 concejal Erika se la sustente técnicamente, o sea, si hay una forma de sustentarla, yo le pediría  
21 que regrese para que esa moción de los \$0,20 simplemente me den otro informe, solo necesito  
22 otro informe técnico aquí donde ustedes hagan dar a conocer primero, de que no es solo el  
23 porcentaje del 0,01 % que se va a subir, sino que se está re categorizando, se está actualizando  
24 tal, tal, tal, algunas cosas más y por ello es factible y se coge esa moción. O sea, por qué hay  
25 que existir un informe, o sea, sí se tiene un informe, porque si no nosotros estamos yéndonos  
26 contra un criterio de un técnico. Ahora, la moción de la concejala no tiene un sustento técnico y  
27 no es que sea mala, ni se esté mal, sino que tenemos que darle un sustento técnico, esa parte  
28 no faltó y nos está faltando, yo creo que no podemos andar a la carrera concejales, creo que lo  
29 mejor es hacer las cosas bien, pero le digo al concejal Lenin mocione, estás con la palabra,  
30 mociona que se suspenda y se vaya a la comisión para que la moción presentada, los \$0,20 se  
31 lo sustente técnicamente, está con la palabra Lenin por favor, para que él pueda estar con la  
32 moción de él.

33 **Se concede el uso de la palabra al concejal Lenin Barragán:** Bueno, mociono que se  
34 suspenda el punto, el proyecto de ordenanza reformatoria a la ordenanza sustitutiva que regula  
35 la gestión integral de residuos sólidos en el cantón Puerto Quito, en vista de los análisis técnicos  
36 y para que regrese a la Comisión de Medio Ambiente, si tengo apoyo a la moción.

37 **El Señor Alcalde:** Gracias concejal, entonces el concejal Lenin suspende la moción presentada  
38 primeramente y mociona una nueva moción donde tiene el apoyo ¿de cuál es? bueno, unánime,  
39 hasta el alcalde, donde se suspende el punto para que se pase a la comisión de Medio Ambiente  
40 y nos haga llegar el informe sobre los \$0,20 con la parte técnica y el informe pertinente. Yo creo  
41 que compañera secretaria para que se convoque una sesión extraordinaria para este punto en  
42 el gad Municipal de Puerto Quito, por favor, para poder discutirlo allá y poder sustentar bien las  
43 cosas, por favor también asistir la ciudadanía, me gustaría que sea en el gad Municipal del  
44 Cantón Puerto Quito, en la sala de sesión de Concejo, por favor.

45 **La Secretaria General:** Procedemos:

46 . Concejal Lenin Barragán, **Proponente, a favor**  
47 . Concejal Erika Jaramillo, **a favor**  
48 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**  
49 . Concejal Rene Vélez, **a favor**  
50 . Concejal Marisol Verdezoto **a favor**  
51 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor** y dejando en claro que esta sesión debe ser extraordinaria,  
52 la próxima en la sala de sesión del Concejo.

53 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

54 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-116.- POR UNANIMIDAD.- EL**  
55 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**  
56 **RESUELVE SUSPENDER EL PUNTO 5) QUE INDICA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN**  
57 **SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A**

**Acta No. 34**

1 **LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS**  
2 **SÓLIDOS, EN EL CANTÓN PUERTO QUITO; CON LA FINALIDAD DE QUE SEA TRATADO**  
3 **NUEVAMENTE POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD Y**  
4 **SE VUELVAN A EMITIR INFORMES RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE ES 0,044% COMO**  
5 **TARIFA DE BASURA, Y SU VIABILIDAD TÉCNICA.**

6 **La Secretaria General: SEXTO PUNTO - 6- Recibir en Comisión a los Moradores del Recinto 3**  
7 **de Enero.**

8 **El Señor Alcalde:** Bueno, gracias concejales por entender, yo voy a estar pendiente de las  
9 situaciones, no estamos tampoco al apuro para cometer errores que nos pueden costar a la larga.  
10 Con ello yo quiero, ahorita vamos a entrar al tema de recibir en comisiones a ustedes ciudadanos  
11 de aquí de la 3 de enero, hay una modalidad que estamos haciendo, quiero que me entiendan,  
12 van a intervenir, van dos o tres personas, luego les respondemos y luego cerramos y hacemos  
13 una sesión de trabajo, para poder conversar de todos los demás temas que podamos hablar de  
14 una manera más tranquila y pausada. Con ello yo le voy la palabra al Presidente de aquí de la  
15 comunidad o si el Presidente le da a alguien para que pueda hablar o pueda intervenir en algún  
16 punto referente a las inquietudes que ustedes tengan aquí en el recinto, por el cual nos invitaron  
17 a la sesión de Concejo en el territorio. Presidente, por favor.

18 **El Señor Teodoro Espinoza Silva Presidente del Recinto 3 De Enero:** tal vez alguien que  
19 desee intervenir en alguna idea, algo, por favor, tienen el micrófono aquí.

20 **El Señor Alcalde:** el presidente le cede la palabra a algún ciudadano al respecto, estimado  
21 amigo, solo le voy a pedir por favor que pueda venir acá de su nombre, porque está siendo  
22 grabado por el tema de acta ya.

23 **El señor Gonzalo Gaibor Morador del Recinto 3 de Enero:** Muy buenas tardes a todos los  
24 moradores, a esta gran comitiva que está presente en el sitio, entonces felicitar estas buenas  
25 actitudes que están haciendo ustedes como autoridades, porque nos alegra que el señor alcalde  
26 en pleno de Concejo venga a entender las necesidades de todos los sectores, no sólo del recinto  
27 3 de enero, porque tenemos la suerte de recorrer muchos recintos y las necesidades son casi  
28 iguales en todos los sectores señor alcalde, entonces lo que va a escuchar aquí es uno de tantos  
29 pedidos que hay en todos los sectores y quiero decirle a nombre de un gran grupo que estamos  
30 aquí, tenemos un problema vial, yo sé que ustedes no es la parte que les corresponde tanto el  
31 sector vial, es más o menos de unos 2 kilómetros y medio, por descuido hemos venido haciendo  
32 casi que cerrados los pasos, hemos tenido esos inconvenientes, necesitamos que usted nos  
33 colabore con una maquinaria, con volqueta, que sea lo más rápido, porque a costos de nuestros  
34 bolsillos ya hemos hecho una gran parte, es un sitio plano, solo necesitamos de algo de material  
35 para poder rebachar y poder hacer, porque ya es un tránsito que tenemos, sino que el descuido  
36 hay muchos baches, es una pérdida de tiempo y las maquinas se nos dañan, estamos de aquí a  
37 un kilómetro por el estero, 3 de Enero y Rio Sabalo, el que une de aquí a la zona limítrofe con  
38 Esmeraldas, este pedido es una obra que ya se vino hablando tiempo atrás, ya habíamos  
39 solicitado en oficina, nos ofrecieron, es verdad que las dificultades que ustedes tienen no han  
40 podido cumplirnos, ya hicieron un trámite, ya hicieron una inspección, la cosa es tener los  
41 materiales una volqueta y una niveladora no es mayor cosa, considero que unos 3 días con este  
42 tipo de máquina.

43 **El señor Alberto Serrano Morador del Recinto 3 de Enero:** Quien expresando su saludo  
44 indica: Había conversado con el concejal Rene Vélez, del asunto de un camino, yo estoy al fondo  
45 con tremenda dificultades, a veces los vecinos no queremos ceder el paso de un camino y hemos  
46 encaminado al municipio, al Teniente Político, pero anteriormente no habido un acuerdo, la gente  
47 que vivimos ahí estamos al fondo y somos e la tercera edad y ya mismo no podemos salir con  
48 nuestros productos. La otra parte de las necesidades de la comunidad agradecerles a ustedes  
49 que han estado aquí y han estado ayudando últimamente, anteriormente hemos estado como  
50 comunidad abandonados.

51 **El Señor Alcalde:** Le voy a pedir a la comunidad que seamos concretos, me habla de una cosa  
52 de otra, si me habla de problemas de paso ahí no puedo ayudar, le había dicho a usted cuando  
53 nos reunimos en la alcaldía, por ultimo le dije que al señor que tiene la finca ahí que vean a como  
54 la venden para que alguien la compre, pero mientras haya problema no puedo meter la  
55 maquinaria. Ahora para responderle al compañero de 3 de enero y Rio Sabalo, si hay más temas  
56 de ramales les voy a responder de una vez a todos, ahorita en la actualidad no estamos ayudando  
57 en ramales con maquinaria completa, no estamos con moto, rodillo, ni volqueta, porque no



### Acta No. 34

1 tenemos esa capacidad, porque las volquetas que están valiendo son las 3 volquetas tipo mula  
2 y las otras que hay días que están buenas y días que no, pero nosotros tenemos gracias a Dios  
3 ya se subió el contrato, creo que a finales de septiembre y primeros días de octubre ya esta  
4 adjudicado el contrato de esta maquinaria nuevas que van a llegar a Puerto Quito, estamos  
5 hablando de 2 motoniveladoras, 2 rodillos, 2 gallinetas que van a llegar si Dios permite, con es  
6 maquinaria nueva que vamos a tener que es a través del BDE, vamos a poner un frente acá en  
7 el norte, vamos a tener acá 1 motoniveladora, 1 rodillos, 1 gallinetas y 2 volquetas, lo mismo  
8 vamos hacer en el sur, vamos a tener allá 2 volquetas, 1 motoniveladora, 1 rodillos, 1 gallinetas  
9 y en el centro se pondrá las 2 motos que están para que todas las partes loma, centro con las  
10 volquetas que tengan. Por qué les explico esto, esto es con el fin de poderles ayudar  
11 coordinadamente con la comunidad, ahí vamos hacer una planificación para poder ingresar aquí  
12 a la comunidad, yo no puedo decirles que les voy arreglar la vía principal, porque eso es  
13 netamente competencia del Consejo Provincial de Pichincha, y los ramales ahí vamos ayudar  
14 nosotros pero en convenio con el Consejo Provincial de Pichincha porque no deja de ser vía,  
15 vamos hacer ese convenio, con el fin de que nosotros vamos a poner la maquinaria, el Consejo  
16 nos permite trabajar y la ciudadanía tendría que comprar el material o pedirle al Consejo  
17 Provincial que les de el material, o sea eso queremos hacer, si el Consejo Provincial nos diera  
18 el material, entonces la comunidad no tendría que comprarlo, o sea el Consejo provincial nos da  
19 el material y el municipio pone la moto, el rodillo, la gallineta y unas 2 volquetas, pero eso no  
20 quiere decir que yo voy a enterar y quedarme aquí un mes, bajo una planificación vamos a tratar  
21 de ayudarles a todos ustedes, porque vamos a planificar por rutas, entonces luego cuando se  
22 termine volveremos otra vez, pero una cosa vamos primero a ingresar a las vías o ramales  
23 públicos porque ellos existen de años, que vienen luchando y ahí no se ha ingresado o están en  
24 mal estado, hasta eso se le dirá a las demás que tienen que hacerse público para que podamos  
25 ingresar y si ya no quieren hacerse público tenemos que hacer un convenio con ustedes y el  
26 GAD Municipal que es netamente practico, vamos ayudar en lo privado, sí, pero haciendo un  
27 convenio con ustedes como ciudadanos se ponen una pequeña aportación con la finalidad de  
28 legalizar este convenio y poderles ayudar en lo privado tal como hablamos en campaña, no sé si  
29 se acuerdan yo estuve aquí, que les dije yo, que una volqueta ustedes alquilaban y las otras 3  
30 veníamos ayudar, o vamos a justificar como la ley nos permita, porque es privado y lo privado  
31 siempre es un poco de problema. Por temas de actas y legales quiero dejar bien en claro, primero  
32 vamos hacer esa planificación, va a estar liderado por el Concejal Rene Vélez, bueno el concejal  
33 está encargado de todo el cantón, pero ahí vamos a pedirle a la concejal Mireya que nos ayude  
34 con la zona Norte y la vicealcaldesa con la zona sur, con el fin de que podamos coordinar estos  
35 trabajos con la ciudadanía, pero quien está al frente de este tema es el concejal Rene Vélez,  
36 pero ahorita no tengo como ayudarlo a ustedes y decirle si les voy ayudar, porque no vengo a  
37 mentirles a la ciudadanía, lo que si hemos estado haciendo, es dándole una volqueta, no sé si  
38 aquí alguien ha sido beneficiado de esos pedidos, hemos hecho una planificación de todo el año,  
39 porque ya se acabó la planificación del año 2024 y hoy ya cerraron, hasta el 15 de diciembre se  
40 cerró la volqueta que estamos dando, una volqueta diaria estamos dando para ayudar a la  
41 ciudadanía, pero ellos compran su material y se les está ayudando de esa manera, entonces  
42 hemos estado haciendo eso porque no tenemos la maquinaria completa, la maquinaria que nos  
43 dejaron esta arrumada y desde que yo empecé a la alcaldía, habíamos prometido comprar 3  
44 volqueta tipo mula, la compramos a los primeros días que llegamos, se había prometido comprar  
45 una excavadora tipo oruga, que aquí también ya hizo trabajos y puso la tubería de agua con esa  
46 retro excavadora, también se la compró a los días que ingresamos a la administración. Ahora  
47 hemos gestionado este prestamos, se acuerdan a lo que yo andaba hablando en campaña, yo  
48 no tunca prometí traer más maquinaria de esa, no hable de eso, pero al ver la necesidad que  
49 hay en el cantón yo no puedo cruzarme de brazos y el alcalde debe hacer algo más, en este  
50 caso Víctor Mielles su alcalde, su amigo, gente de acá que somos de campo, hemos hecho la  
51 gestión en el BDE y el BDE ya nos aprobó el crédito, 1.600.000 dólares se aprobó hace 2 días,  
52 si no me equivoco ya está publicada en el SERCOP para que contraten y bajo las  
53 especificaciones que se puso para que llegue la maquinaria a Puerto Quito, cuando se tenga la  
54 maquinaria nueva se le va a llamar a todo el cantón para que se le pueda hacer conocer que  
55 hemos cumplido con nuestra palabra y algo más, eso ahorita les pido de favor que esperemos,  
56 han esperado años, y ahora tenemos la gracias de Dios, el apoyo de los concejales que han  
57 apoyado la compra de esta maquinaria y la gracia del Presidente de la República y todo eso que

## Acta No. 34

1 va a llegar la maquinaria en su debido momento. Alguien más quiero hablar algún otro tema a  
2 parte de vías.

3 **El señor Hugo Morador del Recinto 3 de Enero:** Quien expresando su saludo indica: remos  
4 autoridades como ellos muy bien han dicho, se ve en sus acciones, están al servicio de la  
5 ciudadanía que somos nosotros, el pueblo para ayudar en todas las necesidades que tenemos,  
6 entonces están para servir, de la misma forma nosotros como emprendedores, como dueños de  
7 nuestras fincas también servimos con nuestros recursos que ofrecemos, con nuestros servicios.  
8 Quiero también hacer referencia, cuando ustedes nuestras autoridades fueron posesionadas e  
9 hicieron una promesa de obedecer y respetar la ley, la Constitución, las ordenanzas y todas las  
10 cosas que hay, y felicitaciones cuando lo hacen, quiero también dar referencia, es muy  
11 lamentable cómo se está manejando la parte minera, la parte de las minas, en el PDOT dice la  
12 actividad minera dinamiza la economía en las distintas actividades de la construcción civil,  
13 entonces son emprendimientos que de una o de otra manera dinamiza la economía, maestros,  
14 ferretería, transporte, eso ayuda, pero es lamentable señor alcalde, en el PDOT mismo dice que  
15 hay 17 permisos mineros, 3 pequeñas minerías que no están presentando informes, 9 minerías  
16 artesanales, todas estaban caducadas, todas están caducadas porque en la ordenanza dice  
17 cinco años, pero en la ley de minería dice diez años y por ese tema es que están caducadas.  
18 Hay dos permisos temporales que tiene la empresa Botrosa y esos permisos temporales también  
19 tienen que ayudar y contribuir de una u otra manera a las comunidades y hay también tres libre  
20 aprovechamiento, los cuales los tiene el municipio que es en la Piedra de Vapor, en el río Blanco  
21 y en San Pedro del Río Blanco. Quiero hacer referencia sobre el libre aprovechamiento,

22 **El Señor Alcalde:** le voy a pedir de igual manera como los demás, cuál es la inquietud, cuál es  
23 el punto, porque los demás también quieren intervenir.

24 **El señor Hugo Morador del Recinto 3 de Enero:** Ya, ya termino, el año pasado se sacó material  
25 del río Blanco y la ley manifiesta que hay que hacer los informes de producción, entregar informe  
26 semestral de producción, estos informes semestral de producción ya han sido emitidos el año  
27 pasado, en julio del 2023 a diciembre, se presentó el primer informe semestral de libre  
28 aprovechamiento, en el cual se extrajo bastantes metros cúbicos de material, pero resulta que  
29 en este informe, en las recomendaciones dice el titular minero de libre aprovechamiento Río  
30 Blanco se encuentra tramitando el registro ambiental emitido en el Ministerio del Ambiente.  
31 Segundo punto, no se realizaron actividades mineras durante el período reportado el stock de  
32 material que corresponde a la cantidad de cero, entonces ustedes aquí en territorio sacan  
33 material, pero en los informes que van a la agencia de regulación y control minero dicen que no  
34 han hecho ninguna actividad, que no han sacado material, entonces se nos va acorde con lo que  
35 ustedes hacen y con lo que ustedes dicen. Entonces en conclusión señor alcalde y el Concejo  
36 que está aquí, los técnicos, yo quiero que se analice el tema de las minas, usted dice que  
37 podemos comprar material, en esta parte del norte ¿dónde compramos material? ¿Dónde  
38 conseguimos material? Yo de una u otra manera presto mis servicios con transporte, con  
39 maquinaria y con material, tengo que traer material de Quininde, tengo que traer material de las  
40 Golondrinas y eso encarece el precio para las personas, entonces yo sí quisiera pedirles de favor  
41 que de una o de otra manera, tenemos materiales en el río Blanco, en San Pedro cerca, donde  
42 podemos aprovechar, podemos utilizar, buscar la manera, porque esos son recursos de todos  
43 los ecuatorianos, no son recursos ni míos, ni del Concejo, ni del municipio, son de todos los  
44 ecuatorianos que de una u otra manera tenemos el derecho a poder utilizarlos, entonces esa es  
45 la petición.

46 **El Señor Alcalde:** Bueno, medio le entendí por ahí le voy a pedir a los técnicos que creo que él  
47 pide una respuesta del tema de minero, se le ha respondido insaciables veces ya, tengo el  
48 derecho de dar la palabra porque para eso estamos aquí y cuando nosotros hablamos de que  
49 ustedes quieren que comprar material, es para el tema de justificarlo cuando son privados y si el  
50 Consejo provincial les da el material, no tendría que por qué comprarlo. Ahora, yo no puedo  
51 comprarles el material como municipio porque no, no me es legal y no tengo ni partida. Entonces  
52 ahora, si tuviéramos aquí la mina que se va a explotar, estará explotando en Río Blanco material,  
53 nosotros no teníamos problemas también de ayudarles, pero si es importante legalizar las cosas,  
54 hay que legalizarlas, el tema de ustedes, si son privados, yo no les puedo dar todo, o sea, ya el  
55 tema de darle todo y regalado todo, ya no cabe, porque eso legalmente me trae prejuicio,  
56 entonces con eso yo vuelvo y le repito, nosotros vamos a estar ayudándoles con la ayuda de  
57 Dios cuando toque ayudarles bajo la planificación, pero si la ciudadanía debe contribuir, para que

**Acta No. 34**

1 valoren, una porque muchas veces cuando no nos cuesta nada, ahí dejamos meter mula de todo  
2 y como no costó nada, al fin y al cabo ya se daña y vamos a pedir después al municipio que otra  
3 vez nos dé. Pero cuando usted le cuesta algo, usted dice no, esto me costó algo a mí y tengo  
4 que cuidarlo, entonces soy sincero en decirles si van a tener que ayudar con algo, porque yo  
5 nunca les prometí gratis todo, no se acuerdan cuando estábamos en campaña, yo tengo  
6 grabadas las cosas, tengo bien claro las cosas que yo he grabado y lo que he dicho que si vamos  
7 a apoyar, les dije clarito de que si van a tener que pagar una cierta cantidad módica, pero eso se  
8 los dije, eso quedando claro y ahí si tiene alguna otra inquietud el compañero en cuanto al tema  
9 de Mina, las veces que usted pueda intervenir lo recibiremos y le voy a decir lo mismo, se le ha  
10 explicado ya, creo que incansablemente el tema, pero ya pues ya no va a agotar el tiempo de  
11 ustedes que venimos a escucharles. ¿Algún otro tema por favor, de aquí en la ciudadanía?

12 **La señora Magali Guanaquiza Moradora del Recinto 3 de Enero:** Quien expresado su saludo  
13 indica: Nosotros tenemos muchas inquietudes aquí en nuestro recinto, necesitamos muchas  
14 cosas, sé que no nos pueden hacer todo, pero queremos saber, primeramente queremos saber  
15 sobre el tema del agua potable ¿Qué está pasando con el agua potable? tenemos esa obra ahí  
16 estancada, no sabemos qué está pasando, si nos van a dar agua o no, tenemos ya años, años  
17 esperando con esa obra y no nos dan resultados, entonces queremos eso saber, no sé si me  
18 responderán este punto para hacerle mención del segundo punto también que quiero hablarles,  
19 el segundo punto que quiero hablarles sobre la necesidad del recinto, nosotros no tenemos área  
20 de recreación, en nuestro recinto como ustedes lo ven, no tenemos una cancha, no tenemos un  
21 techadito, no tenemos un parquecito para los niños, no tenemos nada en nuestro recinto, este  
22 techado que está aquí, que ahora se le llama sala de reunión, no nos ayudaron hacer el  
23 municipio, disculpen, ni el Consejo provincial, esto lo hicimos nosotros, la comunidad y los  
24 priostes del recinto, aquí prácticamente no tenemos obra de nadie, aquí nadie nos ha venido a  
25 decir, sabe que esto va a dejar tal alcalde, esto va a dejar los concejales, no tenemos, entonces  
26 hemos pedido esta reunión y se le agradezco de todo corazón por haber aceptado la reunión y  
27 así para terminar con los temas que queremos hablar sobre nuestro recinto y que nos den  
28 soluciones, ¿cuánto es el presupuesto de nuestro recinto? ¿cuál es el presupuesto que nos toca  
29 para nuestra comunidad y qué podemos hacer con ello? entonces, esos son mis tres temas,  
30 puntos claros que quiero hablar esta tarde. muchas gracias.

31 **El Señor Alcalde:** gracias, a eso venimos, venimos a escuchar justamente estos puntos, yo dije  
32 bueno, se olvidaron, pero yo ya les iba a tocar el tema porque me hablaban, bueno, son  
33 necesarias las otras cosas y bueno, vamos a tocar primero, vamos con la última pregunta, el  
34 presupuesto de la comunidad, bueno han de estar preocupados porque no se los llamó a esta  
35 reunión de ahorita, porque ustedes están considerados para el año 2026, entonces están para  
36 el año 2026 dentro de la planificación, ¿porque? una porque ya le hicimos la extensión de redes  
37 aquí de agua, no es que no se ha hecho nada, a pesar de que ustedes no, porque para allá,  
38 bueno a los de allá y de ahí para allá, pero si hay personas de aquí también de la zona del 3 de  
39 enero que se les ayudó ahora, la otra forma es de, porque tienen problemas del agua aquí, o  
40 sea, el otro tema, ¿por qué se les dejó para el 2026? porque tienen un problema legal aquí, un  
41 problema legal del agua, o sea, hay un problema legal, no de ustedes, sino del contratista,  
42 entonces hay un problema que cuando hicieron el contrato en su debido tiempo, el alcalde  
43 anterior le dio un contrato al señor, no me acuerdo cómo se llama este señor, un Cuencano, no  
44 sé qué es un cuencano, un consorcio, bueno y ellos no nos cumplieron ese contrato y entre ellos  
45 están ustedes, le voy a dar para eso la explicación a la ingeniera de obras públicas con el  
46 abogado, para que les puedan explicar técnica y jurídicamente cuál es y cuál es el problema que  
47 tenemos aquí, porque yo creo que me pongo a hablar y ya mejor dijo Mireya, ya mejor por favor,  
48 dijo una vez.

49 **La Ing. Jeny Núñez Directora de Obras Públicas:** buenas tardes con todos los presentes.  
50 bueno, remitiéndose directamente al punto, nosotros teníamos un contrato que involucraba los  
51 ocho sistemas, dentro de ellos se encontraban ustedes, porque ustedes ya tienen hecho lo que  
52 es el tanque y también tienen lo que ya es la acometida eléctrica, entonces lo que está aquí  
53 contemplado, era hacer ya la caseta de bombeo e instalar la bomba para que el sistema ya entre  
54 en funcionamiento, entonces como se tenía previsto eso, por esa situación fue que se hizo la  
55 extensión de red, porque era una tubería también que ya se adquirió, por tal razón nosotros  
56 hicimos ya la colocación de la tubería, sin embargo aquí como ustedes pueden ver, el contratista  
57 ni siquiera vino a poner aquí una piedra y ese es el mismo caso de otras cuatro comunidades,



### **Acta No. 34**

1 en donde él no hizo ningún trabajo y en el caso de los lugares donde él intervino dejó las obras  
2 a medias, entonces esta situación, esta obra lastimosamente empezó en la administración  
3 anterior, cuando nosotros recibimos la obra se supone que estaba ejecutándose, no fue así el  
4 caso, porque yo fui a hacer las inspecciones, no estaba trabajando y nosotros nos sujetamos a  
5 lo que indica la ley orgánica, el sistema nacional de contratación pública y aplicamos  
6 efectivamente todas las multas que se tenían que aplicar por los diferentes incumplimientos que  
7 el contratista tuvo, porque no cumplió con la comunidad y no cumplió con lo que estaba  
8 contratado, ustedes tenían aquí proyectado hacer una inversión de \$8405 que era lo que son la  
9 caseta, inclusive estaban dentro del listado para ser beneficiarios del sistema de cloración del  
10 club rotario, sin embargo, no hemos podido canalizar eso, yo me había tomado el atrevimiento,  
11 eso sí es cierto, que incluso yo traje aquí hasta los bloques porque quería hacerlo yo por  
12 administración directa, para hacerles yo mismo la caseta de bombeo y en tal caso adquirir la  
13 bomba por un proceso de ínfima cuantía, sin embargo, no pudimos hacerlo porque nosotros ya  
14 le habíamos declarado incumplido a este señor y en el proceso de efectivización de las pólizas  
15 fue que él nos hizo la contrademanda, si hubiéramos logrado llegar al proceso de efectivización  
16 de las pólizas, nosotros no hubiéramos tenido ningún problema con iniciar nosotros aquí  
17 nuevamente los trabajos, que era lo que teníamos previsto, ya que en este caso la aseguradora  
18 nos había nosotros emitido un enlistado de lo que nos lo citaba para efectivizar las pólizas, sin  
19 embargo, cuando yo ya envié esta información, enseguida ya nos paralizaron, nos congelaron  
20 que ese dinero se venga nuevamente a la entidad, porque hacer una efectivización de las pólizas  
21 consiste en hacer que el contratista devuelva todo el dinero que se le entregó a él, entonces, una  
22 vez que él devuelve ese dinero, porque no puedo justificar en obra, nosotros tenemos ya  
23 enseguida la facultad de poder nuevamente contratar, entonces eso era lo que se tenía previsto,  
24 sin embargo, él ingresó la contrademanda y actualmente nosotros estamos en ese proceso legal,  
25 cuando se inicia una contrademanda, en este caso, él obviamente nos demanda a nosotros en  
26 la situación de que él no va a aceptar que se le efectivicen las pólizas, porque obviamente son  
27 garantías que él debe haber otorgado en bienes inmuebles, casas, terrenos y cosas así, y nadie  
28 va a querer que le quiten eso, entonces, en este caso a nosotros nos inhabilita que ni siquiera  
29 por administración directa yo pueda proceder aquí a hacer trabajos, ¿por qué? porque él va a  
30 solicitar un peritaje mediante una persona que viene a evaluar si efectivamente aquí no se colocó  
31 ni una piedra, si yo vengo aquí y les hago la caseta de bombeo como yo tenía planificado hacer,  
32 ¿qué pasa? que viene aquí el perito, hace levantamiento de eso y va a decir que eso lo hizo él,  
33 entonces ahí tenemos ese gran problema en que nosotros como gad en este momento no  
34 podemos intervenir en nada de lo que expresamente estaba contemplado en ese contrato, o sea,  
35 es decir que lastimosamente no podemos nosotros ejecutar la construcción de la caseta ni la ni  
36 la colocación de la bomba para que el sistema empiece a funcionar, porque nos tendríamos que  
37 poner ya en un proceso legal mucho más largo para nosotros demostrar que como gad nosotros  
38 fue que ejecutamos en vista de la necesidad de la gente, entonces en eso no podemos hacer y  
39 así les digo, lastimosamente nosotros hemos tenido que hablar con el club rotario para que se  
40 les considere en el siguiente paquete, para que ustedes puedan ser beneficiarios, no significa  
41 que hayan perdido eso del club rotario del sistema de clorificación, eso sí se va a dar, nosotros  
42 los hemos contemplado en otro paquete hasta que podamos solucionar al menos esta situación,  
43 si logramos efectivizar la póliza de ese señor, dependiendo de lo que pasa en la parte legal,  
44 obviamente esta es una de las prioridades, porque nosotros ya incluso venimos aquí a colocar  
45 todo lo que es la extensión de red, por esta parte técnicamente es lo que yo les puedo explicar,  
46 le doy paso acá al procurador.

47 **El Ab. Pablo Caiza Procurador Sindico:** sí, en efecto, una vez que la administradora y  
48 fiscalizadora nos remitieron los informes sobre el incumplimiento del contratista, se emitió la  
49 resolución justamente declarando la terminal unilateral del contrato y consecuentemente pues la  
50 ejecución de las pólizas de garantía, sin embargo, pues como ya lo ha mencionado, estos  
51 contratistas son de la ciudad de Cuenca, ellos ya han presentado una demanda en el tribunal  
52 contencioso administrativo, nosotros ya hemos revisado en el sistema, están aún por citarnos  
53 con la demanda para nosotros dar contestación, sin embargo, en la providencia que emite ya el  
54 juez, pues suspendió toda la tramitación que nosotros hicimos de declaratoria de contratista  
55 incumplido, quedó suspendida, quedó suspendida el que nosotros podamos ejecutar esas  
56 pólizas de garantía, entonces hasta que no haya una sentencia del tribunal en su momento, pues  
57 nosotros también nos vemos atados a no poder continuar con la obra que en su momento se



## Acta No. 34

1 ofreció, inclusive el SERCOP también nos recomendó que nosotros enviemos todo ese proceso  
2 a la Contraloría general del estado para que se haga el examen y la auditoría respectiva, porque  
3 inclusive este consorcio que es de Cuenca, no tenían ni siquiera el registro único de proveedores,  
4 no habían presentado al momento de la firma del contrato, entonces va a ser una situación legal  
5 alcalde y a la comunidad bastante compleja, bastante difícil en ese sentido, nosotros ya hemos  
6 enviado a la Contraloría, el SERCOP también enviaron ellos solicitando la auditoría de este  
7 proceso de contratación, y claro, el proceso también ya legal no es tan fácil y también y si va a  
8 requerir bastante tiempo en que se sustancie todo ese proceso.

9 **El Señor Alcalde:** bueno, lo que queda, en resumen, porque eso no sé si le entendieron, el  
10 resumen es que eso está paralizado y esa obra no puede entrar en ejecución hasta que den un  
11 dictamen el juez, o sea, eso puede demorar un año, un mes, dos años, no se sabe, no le podemos  
12 decir porque eso está en litigio legal, ojo, esa obra no es hecha por esta administración, eso  
13 hicieron y contrataron, y aquí yo puedo decirle que como va la Contraloría, eso contrató en tiempo  
14 de vacaciones, que ya ni yo era concejal y el doctor también estaba creo que de vacaciones en  
15 campaña y la que firmó ese contrato fue la vicealcaldesa, eso es lo que puedo decir y si desean  
16 vean el contrato, porque yo también estaba hablando que era el doctor que había firmado ese  
17 contrato en la vez pasada lo dije aquí y no es así, tengo que rectificarme de aquello, porque no  
18 puedo tampoco dejar a nadie simplemente como que fueran responsables, aquellos que firmaron  
19 contratos, aquellos que contrataron, la Contraloría demandará la responsabilidad cuando tenga  
20 que demandar su responsabilidad, entonces, eso no podemos tocar, ni ustedes, ni nosotros, no  
21 podemos tocar eso, lamentablemente aquí está todo terminado, solo falta es \$10000 de invertir  
22 y empieza a funcionar, porque ya en Buenos Aires todos tienen ya medidor, tienen tubería, todito  
23 ya les pusimos en esta administración, pusimos allá todo aquí para abajo, con el afán de que  
24 aquí ya le entra a funcionar, ahora, también Buenos Aires se quedó ahí en ese tema estancado  
25 con este problema judicial, por eso también veníamos aquí, yo a pesar que la vez pasada, si les  
26 expliqué hace unos seis meses o siete que viene aquí, se les digo que puede pasar eso, porque  
27 aún el contratista estaba en tiempo, en ese tiempo todavía él podía subsanarnos esa vez pasada,  
28 pero él nunca quiso subsanar, nunca quiso llegar a un acuerdo, de arreglar y subsanar, sino que  
29 él quería que nosotros arreglemos las cosas, no sé de qué manera o cómo, pero yo le dije que  
30 la única forma que se pueda arreglar es que me cumpla con el contrato que ha sido realizado,  
31 en cuanto al otro tema del presupuesto, tienen ustedes para el 2026, tienen un valor de \$30000,  
32 ahora, ese tema del área comunal también es el otro tema por el cual no se lo dejó, porque si lo  
33 dejaba para el año 2024, ¿dónde iban a invertir? no tienen, para el 2025 también no tienen,  
34 ahora, hoy día es importante que ya mismo en sesión de trabajo que vamos a tener ya mismo,  
35 determinar si alguien quiere donar un pedazo o nos quiere vender un pedazo de tierra para poder  
36 invertir estos \$30000 que es para la comunidad, porque si no tenemos donde invertirlo,  
37 automáticamente eso se va a acabar mi administración y otra vez no le van a hacer nada, eso  
38 les puedo decir en honor a la verdad, entonces, por ello yo sí quiero que ya mismo conversar  
39 con ustedes, yo sé que aquí hay espacios, hay una cancha que no es que es de don Bravo, hay  
40 una cancha por acá, hay terrenos espacio aquí, amigos que pueden tener la voluntad de  
41 podernos ayudar con un área pequeña de unos 35 por 40 y pico que nos puede ayudar para un  
42 área comunal, digo yo que nos vale con el fin de poder tener ya legal y poder invertir este dinero,  
43 porque yo sí quiero invertirlo y si no va a tocar, aunque sea a ver qué podemos hacer, pero eso  
44 es importante compañeros de aquí en la comunidad, para poder pasar al siguiente punto y luego  
45 conversar el tema más ampliado del área comunal y quién va a donar y quién va a vender,  
46 ¿pasamos a la sesión de trabajo o alguien tiene algún punto aparte de vía, aparte de estos temas  
47 que tratar? entonces, señora secretaria, pase el siguiente orden del día y no se vayan a ir, vamos  
48 a la sesión de trabajo.

49 **La Secretaria General:** SEPTIMO PUNTO - 7- *clausura de la sesión.*

50 **El señor Alcalde:** queda clausurada la sesión, pero no la reunión, por tema de acta, simplemente  
51 por el tema de acta cierro la sesión.

52  
53  
54  
55  
56 Sr. Victor Mieles Paladines  
57 **ALCALDE DEL CANTON PUERTO QUITO**

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez  
**SECRETARIA GENERAL**